

LOS ANDES

ADMINISTRACION
Calle de los Andes N. 74

Director y Administrador.—José J. González.

OFICINA DEL PERIÓDICO
CASILLA CORREO Y
TELÉFONO N. 18

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.**

Año XXVI.

Guayaquil, —Ecuador Jueves 12 de Marzo de 1891.

{ NUM. 2,916. }

REAL FABRICA
de Tabacos y Cigarros.



**Flor de Tabacos de
PARTAGAS Y CA.**
Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

HABANA!
AVISO.

Agradados con los honores de **PROVEEDORES DE LA REAL CASA** y la autorización para el uso de las **ARMAS REALES** en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos **PARTAGAS**, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el empeño en conservar sus celebradas é inimitables condiciones continúan sosteniendo á enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890,
J. A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca
—ACADA DE RECIBIR—
L. C. STAGG.

Azúcar Valdéz.

Venden por mayor
Seminario Hermanos.
15—v. Guayaquil, Abril 22 de 1890.

PEDRO L. SEYERIN.
IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES
OFICE, 184— Valparaiso— Cable— Severin.
Se encarga de compra de frutos del país, embarques, des-
embarques y trasbordos. Admite consignaciones y seladana
pedos sobre ellos.

LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece cons-
tantemente en venta **L. C. STAGG.**

CIGARRILLOS

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA
EXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente
L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

ALLOY'S

de la **"Italia,"** Societa d'Assicurazioni
Maritime, Fluviale é Terrestri y de **La**
Alianza de Aseguradores de
Barcelona

está autorizado para intervenir en repre-
sentacion de dichas Corporaciones en los ca-
sos de avería de mar.

L. C. STAGG.

LAS LEYES QUE REGULAN
LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

La Sangre es la Vida.

Los píldoras del Dr. Baird, la Afamada Medicina
para Purificar la Sangre.

ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de
la sangre; limpia y purifica el sistema cutáneo. Regula el
Hígado, el Estómago, y los Riñones, es una cura positiva
para la Dispepsia, Indigestión, Flatulencia, Constipación
Crónica, todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Ner-
vioso, Dolores en la Espalda, Ardencia del Corazón, Ofusca-
miento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.
Una cura positiva para la Lombriz en Niños. Regula la
Fertilidad en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones,
Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucor-
rea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden
confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medi-
cina.

PRECIO CINCUENTA CENTAVOS POR PAQUETE.

Valo \$ 5 por Paquete

— UN ENSAYO CONVENCERÁ A LOS MAS EXPERIMENTOS. —
Es una verdadera medicina de familia. Se suplica res-
pectuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medi-
cina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todas las
droguistas y principales comerciantes en medicinas en todo el
mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviare-
mos alegremente un paquete por correo cuidadosamente
sellado.

DEPÓSITO DR. BAIRD'S SPECIFIC MEDICINES,
N.º 286 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

G. & E. MURILLO
PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO
"La Villa de Paris."

ponen en conocimiento del pú-
blico, que por terminación del
contrato de arrendamiento de
la tienda que han ocupado en
el "Malecón", han trasladado
su oficina y almacén principal
á la otra sección del local que
desde antes tenían la vuelta.
Calle de "Illingworth" N.º 4
contiguo al "Banco Territo-
rial" y en donde les será siem-
pre grato continuar atendien-
do á sus clientes y favorecedo-
res.

Guayaquil, Diciembre 6 de
1890.

1.—m.



ROYAL MAIL
Steam Packet Co.º

Sus vapores de esta Compañía salen de Colón para Eu-
ropa (Plymouth, Cherbourg,
Southampton) en las siguientes
fechas durante el presente año
Junio 4 i 18 Octubre 8 i 22
Julio 2, 16 i 30 Noviembre 5 i 19
Agosto 13 i 27 Dbre. 3 i 17
Sbre. 10 i 24

llegados a Plymouth en 21 días.
Hacen escala en los puertos
de Jamaica, Jacmel y Barahona
y están en conexión con vapores
de la misma Compañía que van
a las diferentes islas de las An-
tillas.

Reciben pasajeros, tesoro y
mercaderías para las Antillas
y Venezuela, —y para los prin-
cipales puertos de Europa,
dando opción para los puertos
de Havre, London, Hamburgo,
Antwerp, Amsterdam, Rotter-
dam, &c, &c, &c.

Se llama particularmente la
atención de los exportadores
a la nueva línea establecida de
un vapor mensual que sale de
Colón cada mes con destino a
las Antillas, Habana, Havre,
San también, Hamburgo y
Bremen.

Llevan carga directamente
para el Hal-Hamburgo y Bré-
men, sin trasbordo.

GEORGE CHAMBERS,
Agente.

LOS ANDES.

Guayaquil, Marzo 12 de 1891

ESTATUA DE OLMEDO.

Muchos y distintos han sido hasta hoy los lugares que se han señalado para levantar la estatua del célebre caudillo de Junín, de don José Joaquín Olmedo.

Muchas opiniones se han emitido sobre si debe ó no colocarse dicha estatua en el malecón. Nosotros creemos que el lugar más propio para tal objeto es indudablemente á orillas del Guayas que tanto contó el ilustre vate. Pero tampoco estamos de acuerdo con el sitio que nuestro colega el "Diario de Arisios", señaló últimamente. Lo más acertado sería que la Ilustre Municipalidad explorara, á poco costo, los dos solares situados en la calle de Villamil, y que dan á la orilla del río, de propiedad de los señores Darío Morla y José Pizarro, quienes están dispuestos para esto á hacer toda clase de concesiones.

Contando pues con estos dos hermosos solares y con uno diez metros más que será lo que debe extenderse hacia el río, el nuevo muro del malecón, del que hoy existe, tendríamos que la calle de Villamil ofrecerá hasta la Tahona un espacio y hermoso lugar, donde formar un magnífico Parque, y levantar en todo su centro la estatua que quedaria frente á la calle del "General Franco", mirando hacia el Guayas. El suma que puede emplearse en la expropiación de estos solares, será la de seis á siete mil suaves y los gastos de la construcción de esa parte de malecón, que empiezan desde la casa de la señora Josefa Vivero de Gonzales, y terminara en la de la Tahona, se atenderian con los fondos propios con que cuenta el Malecón.

Así, pues, que desde la casa conocida por de don José Rites, hasta la misma Tahona, sería el trayecto que ocuparía el mencionado Parque. Diganos ahora, sino es adecuado este lugar para levantar ese monumento que perpetúe la memoria de uno de nuestros mas grandes hombres?

HE AQUÍ la importante carta que el señor Consul General del Ecuador en Hamburgo dirige al señor Gobernador de esta Provincia.

Consulado General del Ecuador.—No. 33.—Hamburgo, 7 de Febrero de 1891.

Señor Gobernador: Tengo el honor de contestar al apreciable oficio de V. S. de 6 de Diciembre último.

Los experimentos practicados por el célebre doctor Koch, en la inoculación del virus contra la tuberculosis, han revolucionado la ciencia, y como de graciamamente esa enfermedad es tan general en el mundo entero, ha sido con un entusiasmo ex-

traordinario que la probabilidad de la solución de este problema ha sido acojida. Por un movimiento simultáneo se formaron en seguida comisiones en las principales ciudades de Europa y muchos de sus miembros se trasladaron á Berlín, con el objeto de estudiar el nuevo régimen. Los médicos más célebres asistieron á los experimentos de la inoculación y en ciertos casos fué visible la mejora inmediata de los pacientes. La sustancia preparada por el doctor Koch se llama "Lymphé" y es una especie de licor amarillento cuyos efectos son de extraordinaria violencia.

Cada Gobierno se apresuró á delegar á sus mejores prácticos, y estos después de un estudio esmerado, regresaron á sus respectivos países provistos de la famosa sustancia y comenzaron sus experimentos. Desgraciadamente, algunas personas inoculadas han sucumbido, porque la acción de ese remedio es muy violenta, y aún los médicos no conocen todavía exactamente la cantidad que hay que emplear según la gravedad de cada caso. Me parece que por de pronto es preferible dejar pasar algún tiempo, para que el específico dé pruebas suficientes de su eficacia y para que los profesores que lo están experimentando actualmente puedan dar las más minuciosas prescripciones ó instrucciones para su debida aplicación.

Ahora, como para aliviar á la humanidad es deber de todos tener el mayor interés en lograr ese objeto, y para no perder tiempo, creo que lo mejor sería que el Supremo Gobierno se dignase delegar á un joven Doctor Ecuatoriano residente en Europa, con misión de acercarse al Doctor Koch, y después de haber asistido á los experimentos, estaría en las mejores condiciones para pasar las debidas prescripciones al cuerpo médico del Ecuador. Por mi parte, procuraré facilitar la misión del delegado por todos los medios que estén á mi alcance.

En una nota que se ha servido dirigirme el Doctor Koch, me dice que un frasquito de Lymphé cuesta veintiseis marcos.

Me permito remitir á V. S. inclusa una fotografía del célebre Doctor.

Tengo el honor de suscribirme de V. S. Señor Gobernador, con respetuosa consideración,

Muy obediente servidor,
CARLOS BAILLE.
Al H. Señor Gobernador de la provincia del Guayas.

Inserciones.

ELECCIONES.
(Continuación.)

Al emitir públicamente nuestro modo de pensar en el asunto que nos ocupamos, no hemos consultado la voluntad del Presidente de la República, pero sí creemos que es de justicia hacerle saber las palabras que le oímos en su primera vez que, á nuestra presencia, se habló de la candidatura Salazar, como consultando el modo de pensar de S. E.: "Buen amigo, dijo, del General

Saiz, ¿cómo colabora con patriotismo á mi Gobierno? reconozco que es uno de nuestros primeros hombres públicos, pero no impugno candidaturas; todos tienen libertad para tomar cartas en elecciones y quienes lo hagan deben contar con que en mi Administración se han respetado y se respetarán las garantías constitucionales; mucho más aquellas que protegen el libre ejercicio de los derechos políticos."

Aquello, pues, del *ácase de acuerdos, pactos recíprocos ofrecimientos* son "vivaces" ó cuentos políticos, como suele decirse.

Volviendo al señor Caamaño, ha repetido el señor Berja lo que han dicho sus enemigos, "que la administración del primero fué un torrente de males para la República," lo que no es exacto. Dejó 23 Colegios de enseñanza secundaria y 53.000 alumnos que recibían la primaria, la que se daba en Galápagos y las selvas de Macas y Archidona. Pasó de los Colegios que antes funcionaban fundó para la instrucción media de varones uno en Ibarra y otro en Machala, y para niñas, en las provincias de Bolívar, Cañar, Imbabura y el Carchi, dirigidas respectivamente, por los Religiosos del Buen Pastor, de la Provincia y las Balthasmitas, otras últimas se hicieron cargo del Sr. Santa Teresa de Las Tuercas. Largo sería enumerar los establecimientos de instrucción y beneficencia que estableció ó fomentó la Administración Caamaño y las obras públicas á que dio impulso; por hasta decir que en ellas se invirtieron \$1.039,405.30 centavos.

Respecto del manejo de las rentas públicas se notó, comparadas con la de años anteriores, que el aumento fué de 2,782,692 pesos sencillos, y que el señor García Moreno invirtió en los seis años de su última Administración 5,102,401 de moneda sencilla su Instrucción, Beneficencia y Obras públicas, en el año económico de 87 se han gastado en los mismos ramos, también en moneda sencilla, 1,193,395. Cuando el señor García Moreno hubo el egreso de 550,415 pesos sencillos por año, empleados en los ramos antes mencionados, á que la diferencia en el de 1887, á favor del señor Caamaño, es de 343,911 pesos de ocho décimos, lo que quiere decir que el señor doctor Berja no ha estado en lo justo al hacer sus apreciaciones respecto del último periodo constitucional.

El señor Caamaño combatió la revolución en todo el tiempo de su Gobierno, de lo que no tuvo necesidad el señor García Moreno, en esa guerra se gastaron dos millones poco menos; y no obstante la vida material del pueblo, la vida intelectual, la seguridad del Estado, de las personas y de sus bienes fueron atendidas, en lo que han sido como orgullo. En lo demás que dice el señor Berja respecto del señor Caamaño se funda en suposiciones ambigüas, suposiciones que no son argumentos y que no dan materia para una discusión.

Hemos tributado, pues, un homenaje á la verdad, y cumplido con un deber de amistad.
(De "El Ecuatoriano" de Quito)

LOS AMIGOS.

¡Qué raro es tener amigos, me dijo, un amigo solo!
Pero qué común es oírse llamar amigo por cualquier extraño!
Y es tan peor del caso que estos tales, acogidos á tan prestigioso nombre aburren, aturden, marean, sofocan.
¡Redacta U., un periódico!
Pues es cosa de todos los días remitir tarjetas que dicen:
"Amigo mío: la ruego me remita una colección de sus interesantes periódicos."
Y U., que se oye llamar amigo, comete la candidez de complacerle que le dé tal título.

Otras veces la tarjeta está concebida en estos términos:
"Mi inolvidable amigo; acabo de llegar á ésta, te lo participo y te ruego pongas un sueldo de gaceta en salafundones, &c."

Y el pobre periodista se vé en la necesidad de publicar á los cuatro vientos que ha llegado Perico de los Palotes ó Juan de las Viñas.

O bien, la tarjeta dice:
"Mi querido amigo te ruego publiques en tu periódico la poesía que te remito &c."

Y la poesía se publica por complacer al querido amigo que tiene el día de decir disparates á por mayor ó como si tuviera, para disparatar, patente de invención.

Las tales poesías, generalmente, son córicas.

HOBAS MELANCOLICAS.

(I. M. S.)
Son horas melancólicas las mías,
sin la luz de tus ojos
más negros que las alas de los cuervos
que se harten de despojar
Amame, dolos niña, ó me suicides!
La vida es una carga
No la puedo sufrir sin tus oraciones.
¡La muerte no es suarga!
ANILARDO.

Y el poeta recibe una calabaza con un temple, naturalmente, porque como dice un literato amigo nuestro, las mujeres desahucian á los hombres y Abelardo probó como dos y dos son cuatro que lo es de capote.

Pero ¿quién ustedes que el malefaventurado se pega un tiro?
No señor; se queda tan fresco como una colcha, que del dicho al hecho hay gran trecho.

Por otra parte, si la vida es una carga, él es lo suficientemente bestia para apostarla; y váyase lo uno por lo otro.

Hay otros amigos de diferente especie; nos referimos á esos que llegan a su casa de usted, amigo lector, y ven, por ejemplo, un libro filante que acaba usted de comprar porque le necesita ó porque le dió la gana, que eso á nadie le importa y al punto exclaman:
—Hombrel qué buen libro éste. Ma lo llevo.
—Pero.....
—¿Calla, ¿no somos amigos?
Pues la amistad es sinónimo de franquicia.

Y el muy bruto se lleva el libro con la mayor seguridad.
Esta es la plaga mayor.
Siempre son inoportunos.
Llegan de visita á la hora de almorzar y hay por fuerza que invitarnos.

Si usted es casado se permiten abrazar á su esposa en su calidad de amigos, recibir á los niños, ordenar á los criados; en una palabra, tratar su casa de usted como una plaza conquistada.

Toma usted el partido de negarse á recibirlos y es mirar en hierro frío, pues al decirles el criado que está fuera de casa, circos sonrisas.

—No importa, somos muy amigos y voy á esperarle en la sala.
Y se caeían, como se caeían los cirios fríos que producen resaca y neumonías y allí se están en la sala todo el día, si es necesario, porque generalmente son los mayores decepcionados del mundo.

Si usted usa una cita amorosa, tiene el adelantado tino de llegar á tiempo para llegar á tiempo de interrumpirla.

Si usted comete la tontería de suplicarles que se retiren, confundiéndoles que esperan a una obice, exclaman:
—Bueno, bueno ¡pues no falta, los más Volvdré!
—Sí, sí; pero te encargo el secreto.

—No tengas cuidado.
Y al salir á la calle cuentan el caso á todo el que quiere oírlos y lo refieren en el café y lo publican en el casino; y cuando usted llega al casino ó al café, lo saludan todo el mundo, diciéndole:
—¡Adios, Tenorio!
—¡Felic mortal!
—¡Esa rubia ó morena?
—Vaya, hombre, cuántos.
—Pero, señores, díes usted por decir algo, yo los aseguro que no comprando á que se refuere.
—No seas simple. Ta amigo Falano, testigo del idilio, no les ha contado.
—No es cosa, lector, de romperle el bautismo á un ente como éste!
Pues el usted pone mano á la obra la ciudad entera levanta una grita general, llamándose mal amigos, inconscientes, monitos, bombas sin educación y otros agradables calificativos, mientras que el estúpido que lo puso a usted en ridículo lleva el papel de víctima.
Dígole á usted, ciudadano lector, que no hay remedio para consolar con esta calamidad.

Debemos resignarnos á sufrir á los amigos, como quien se resigna, porque no pueda hacer otra cosa, á tener una berruga en la punta de la nariz ó una colección de carnosos á gusto de zapatos nuevos.

Si usted al mudó loco ya toma el partido extremo, de emigrar al desierto de Saucra, por huir de ellos, la seguirán al desierto y al infierno mismo, porque tienen que cumplir su misión y su misión no es otra que la de fastidiar al prójimo.

Dios dijo: "Hágase el fastidio" y el amigo fué.
¿Cómo, pues, evitar que lo fastidien a uno?
Son entumecidos, impertinotes, pyranánicos, desenvagados y todo lo que usted quiera.
Yo opino que lo mejor que se puede hacer para evitarlos es formar en el gremio, así como para no ser robado lo más sensato es hacerse ladrón, y Cristo con todos.

Si usted, lector, tiene un amigo así, lo compadezca de todo corazón, pero si usted tiene un amigo verdicero, lo deje el parábata más cumplido y la ruego que me lo cuente porque quisiera conocer ese caso especial.

Manuel Mayora C.

ENVENENAMIENTO

DE LA CERRE POR EL HUMO DEL TABACO.

Las experiencias de Mr. Bourrier han puesto fuera de toda duda cuán peligroso es para la salud pública, conservar carne fresca, ó preparada para ser comida, en lugares en que se fume, siendo muy digno de ser conocidos los resultados que con aquellas experiencias se han obtenido.

Sometidos por Mr. Bourrier á una fumigación prolongada, dos kilogramos de carne partida en delgados trozos, ofreció después ese manjar ahumado á los perros que lo rechazaron con muy buen acuerdo; pero habiendo dado á uno de estos, varios pedacitos envueltos en migas de pan, el pobre animal sucumbió al engaño, muriendo en menos de una hora, presentando síntomas de envenenamiento: evacuaciones albinas muy abundantes, respiración estertórica y violentas convulsiones. La autopsia demostró que los intestinos de la desgraciada víctima de la ciencia, estaban muy inflamados y llenos de manchas.

Todas las ratas que comieron un pedazo de ternera que se asó después de estar impregnado de humo de tabaco, fallcieron también, á pesar de que al preparar esa carne, el jugo que de ella fluía arrastraba consigo una parte de las sustancias venenosas.

Gociendo la carne después